

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

1. INFORMACION GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida como Pesquera De Genna Fernández Pescadegfer Cía. Ltda., el 11 de enero de 1999 en Manta mediante escritura pública autorizada por el notario Cuarto del Cantón de Manta, e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del mismo año, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 03.P.DIC.00258 fechada el 4 de agosto de 2003.

Actividad principal

La Compañía tiene su base de operaciones en el cantón Jaramijó y tiene como actividad principal la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Base de Preparación

2.1.1 Cambios en políticas contables y desgloses

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado las siguientes nuevas normas, así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero 2016
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "cuentas por cobrar" y ii) "cuentas por pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "cuentas por pagar". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no presenta cuentas por cobrar comerciales con vencimientos mayores a 12 meses, por lo que estos saldos se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

b) Cuentas por pagar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- i. Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. Cuentas por pagar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

2.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de negocios menos los costos estimados de conversión y venta. El valor del costo de los inventarios es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en que su costo exceda su valor neto realizable.

2.7 Inversiones en asociadas

Son aquellas en las cuales la Compañía, ejerce una influencia significativa, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación en los activos netos de la compañía asociada.

2.8 Propiedad, mobiliario y equipo

i) Medición en el momento del reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad y equipo son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Número de años</u>
Buques	5%	20
Vehículos	20%	5
Maquinarias y equipos	10%	10
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de computación	33%	3

ii) Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los buques son presentados a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, mobiliario y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la propiedad, mobiliario y equipo es registrada en resultados.

En febrero de 2015 un perito calificado por la Superintendencia de Compañías realizó la revalorización de la propiedad, mobiliario y equipo, cuyo costo histórico al 31 de diciembre del 2014, antes de la valuación, ascendía a US\$2,573,866 y la depreciación acumulada US\$761,434. El superávit por el avalúo de US\$4,683,306 fue registrado en la cuenta Reserva por revaluación de Propiedad, mobiliario y equipo. Véase Notas 9 y 20.2.

El saldo de revaluación de propiedades, mobiliario y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedad, mobiliario y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

iii) Retiro o venta de la propiedad, mobiliario y equipo

Las ganancias y pérdidas por la venta de la propiedad, mobiliario y equipo se calcula comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

Cuando el valor en libro de un activo de propiedad, mobiliario y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

2.9 Deterioro de activos

2.9.1 Determinación de activos financieros (cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos. Ver Nota 7.

2.9.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver Nota 9.

2.10 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.11 Obligaciones financieras y bancarias

Las obligaciones financieras y bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones financieras y bancarias se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.12 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Para el año 2015 el anticipo determinado es de US\$172,544.56

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se revertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se establece el 22% de impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

2.13 Beneficio a los empleados

2.13.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.14 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Para el año 2014 ésta provisión asciende a US\$95,231. Véase Nota 23.

2.15 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.16 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.16.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

2.16.2 Ingresos financieros

Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido de los activos financieros adquiridos.

2.16.3 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)**

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Gerencia general de la Compañía y la jefatura financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

3.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

a) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

3.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre de 2014 el efectivo y equivalente de efectivo es 0.13 veces el total del pasivo corriente.

3.1.3 Riesgos de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

3.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos de terceros (entidades financieras).

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Reconocimiento de ingresos

La Compañía ha reconocido ingresos por aproximadamente US\$16,452,894 por ventas de los peces y crustáceos capturados en los barcos para sus distintos clientes en 2014 (2013: US\$25,148,975).

5. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Caja Chica	3,520	15,944
Bancos (i)	188,296	189,631
Inversiones (ii)	587,497	537,336
	<u>779,313</u>	<u>742,911</u>
Sobregiros bancarios	-	(216,959)
	<u>779,313</u>	<u>525,952</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

- (i) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.
- (ii) Corresponde a un certificado de depósito que la Compañía mantiene en el Banco Internacional a 182 días plazo con una tasa de interés del 5.30% anual por US\$525,000, este certificado de depósito es de renovación inmediata debido a que representa una garantía por los préstamos que otorga la institución financiera a las compañías relacionadas de Pescadegfer Cía. Ltda.

Adicionalmente en esta cuenta se registran valores acreditados por el Servicio de Rentas Internas por concepto de devolución de IVA como crédito tributario.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES

7.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Clientes	964,551	849,701
	<u>964,551</u>	<u>849,701</u>

Corresponde principalmente a facturas por cobrar por la venta de peces capturados en los barcos, cuyos vencimientos son corrientes (máximo 30 días) y no generan rendimientos financieros.

- (i) El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Por vencer	836,822	757,418
Vencido		
1 a 15 días	-	29,403
16 a 30 días	-	62,880
31 a 60 días	99,063	-
91 a 120 días	28,321	-
181 a 360 días	345	-
	<u>964,551</u>	<u>849,701</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)**7.2 CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES**

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos diversos (i)	3,678,313	3,547,365
Anticipos y préstamos empleados	391,189	265,327
Pesca por liquidar	359,856	280,262
Anticipo proveedores	675,915	989,427
Otras cuentas por cobrar	-	43,000
	<u>5,105,273</u>	<u>5,125,381</u>
Provisión valuación impuestos (ii)	<u>(363,204)</u>	<u>(363,204)</u>
	<u>4,742,069</u>	<u>4,762,177</u>

(i) Se compone del crédito tributario generado por el pago del Impuesto al Valor Agregado del año auditado y de años anteriores. Véase Nota 16.

(ii) Esta provisión se constituyó como efecto de la adopción por primera vez de las NIIF debido que la Compañía mantiene un juicio por IVA crédito tributario solicitado de los años 2010 por un valor de US\$274,729 y 2011 por US\$880,474.

8. INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales, repuestos y accesorios	17,687	-
Importaciones en tránsito	371,863	817,490
Inventario de boyas	<u>51,145</u>	<u>340,718</u>
	<u>440,695</u>	<u>1,158,208</u>

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

	Buques	Vehículos	Maquinarias	Muebles y enseres	Equipos de computación	Activos en proceso	Total
<u>Costo o valor razonable:</u>							
Al 1 de enero de 2013	2,573,866	372,099	44,000	1,069	40,737	322,649	3,354,420
Adiciones	-	94,840	-	-	-	7,221	102,061
Ventas	-	(80,571)	-	-	-	-	(80,571)
Al 31 de diciembre 2013	2,573,866	386,368	44,000	1,069	40,737	329,870	3,375,910
Adiciones	-	153,027	-	-	-	-	153,027
Revalúo (i)	4,683,306	-	-	-	-	-	4,683,306
Bajas y/o reclasificaciones	-	(13,519)	-	-	-	-	(13,519)
Al 31 de diciembre de 2014	<u>7,257,172</u>	<u>525,876</u>	<u>44,000</u>	<u>1,069</u>	<u>40,737</u>	<u>329,870</u>	<u>8,198,724</u>
<u>Depreciación:</u>							
Al 1 de enero del 2013	(504,048)	(232,853)	(2,933)	(648)	(23,989)	-	(764,471)
Cargo por depreciación del año	(128,693)	(44,370)	(8,800)	(67)	(12,238)	-	(194,168)
Bajas	-	61,455	-	-	-	-	61,455
Al 31 de diciembre 2013	(632,741)	(215,768)	(11,733)	(715)	(36,227)	-	(897,184)
Cargo por depreciación del año	(128,693)	(64,169)	(8,800)	(67)	(3,593)	-	(205,322)
Bajas	-	23,572	-	-	-	-	23,572
Al 31 de diciembre 2014	<u>(761,434)</u>	<u>(256,365)</u>	<u>(20,533)</u>	<u>(782)</u>	<u>(39,820)</u>	<u>-</u>	<u>(1,078,934)</u>
<u>Importe neto en libros:</u>							
Al 31 de diciembre 2013	<u>1,941,125</u>	<u>170,600</u>	<u>32,267</u>	<u>354</u>	<u>4,510</u>	<u>329,870</u>	<u>2,478,726</u>
Al 31 de diciembre 2014	<u>6,495,738</u>	<u>269,511</u>	<u>23,467</u>	<u>287</u>	<u>917</u>	<u>329,870</u>	<u>7,119,790</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía realizó el revalúo de la propiedad, mobiliario y equipo. Véase Nota 2.8

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

En esta cuenta se registra los valores correspondientes al sistema CIAT por un valor de US\$1,000 y el derecho de cupo de pesca de los barcos de la Compañía por US\$119,277 para este último la Compañía realizó un avalúo por un valor de US\$1,288,000. el cual fue efectuado un perito calificado de la Superintendencia de Compañías.

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Durante el año 2014 la Compañía realizó un aporte para futuro aumento de capital a la compañía relacionada Agrodegfer Cía. Ltda., por un valor de US\$50,000, dicho monto fue capitalizado en noviembre de 2014 obteniendo una participación del 99.21% sobre el patrimonio de dicha compañía.

La compañía en el año 2013 realizó un aporte de capital a la compañía relacionada Frescodegfer S.A. por un valor de US\$700,000, que al cierre del año 2014 y a la fecha de emisión de este informe no ha sido capitalizado.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
<u>Corriente</u>		
Banco Internacional S.A. (i)	2,231,055	-
Banco Promerica S.A. (ii)	17,011	23,539
Banco Bolivariano S.A. (iii)	181,982	-
	<u>2,430,048</u>	<u>23,539</u>
	31 de diciembre	
	2014	2013
<u>No corriente</u>		
Banco Internacional S.A. (i)	609,811	-
Banco Promerica S.A. (ii)	15,115	34,318
	<u>624,926</u>	<u>34,318</u>

(i) Corresponde a dos préstamos obtenidos durante el año 2014 los cuales fueron utilizados como capital de trabajo, el préstamo 700305806 genera un interés de 9.84% anual con vencimiento en marzo del 2018 y el préstamo 700306414 genera un interés de 9.05% anual y que a la fecha de emisión de este informe ha sido cancelada en su totalidad.

(ii) Comprende varios préstamos los cuales se detallan a continuación:

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

<i>No. Operación</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
090100003698	1080	26/08/2013	16/09/2016	11.23%
090100003983	1080	10/10/2013	16/11/2016	11.23%
090100002582	720	21/01/2013	15/01/2015	11.23%

Estos préstamos fueron destinados al capital de trabajo de la Compañía. A la fecha de emisión de este informe la operación 090100003983 ha sido cancelada.

- (iii) Corresponde a préstamo cuya tasa de interés es de 9.20% anual y que a la fecha de emisión de este informe ha sido cancelado.

13. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Proveedores locales	2,631,775	2,828,078
Proveedores del exterior	423,353	778,451
(i) Anticipos	3,055,128	3,606,529
	114,201	264,201
	<u>3,169,329</u>	<u>3,870,730</u>

- (i) Los vencimientos de los proveedores locales y del exterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Vencidos	-	3,122,765
Por vencer:		
1 a 30 días	987,423	456,810
31 a 60 días	536,233	4,220
Más de 60 días	1,531,472	22,734
	<u>3,055,128</u>	<u>3,606,529</u>

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Beneficios sociales de ley (i)	209,444	192,391
Sueldos y salarios por pagar	27,480	31,239
Participación de trabajadores	97,419	485,905
Préstamos IEES	13,467	11,782
IEES - Aportes	57,471	31,516
	<u>405,281</u>	<u>752,833</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

- (i) Induyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros menores. Véase movimiento de dicha provisión en la Nota 15.

15. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Pagos y/o utilizaciones	Incrementos y/o transferencia	Saldos al final
<u>2014</u>				
Décimo cuarto	31,307	49,224	45,882	27,965
Décimo tercero	37,943	188,726	177,685	26,902
Vacaciones	108,729	52,730	87,208	143,207
Fondo de reserva	14,412	125,734	122,692	11,370
Provisión de cuentas incobrables	161,545	-	-	161,545
	<u>353,936</u>	<u>416,414</u>	<u>433,467</u>	<u>370,989</u>
<u>2013</u>				
Décimo cuarto	23,981	33,599	40,925	31,307
Décimo tercero	13,477	160,139	184,605	37,943
Vacaciones	73,508	56,744	91,965	108,729
Fondo de reserva	11,006	101,597	105,003	14,412
Provisión de cuentas incobrables	161,545	-	-	161,545
	<u>283,517</u>	<u>352,079</u>	<u>422,498</u>	<u>353,936</u>

16. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Saldos por cobrar</u>		
IVA por solicitar (i)	3,054,305	2,918,592
Reclamos (ii)	624,008	628,773
	<u>3,678,313</u>	<u>3,547,365</u>

- (i) Corresponde a valores por crédito tributario de IVA que se generaron en los años 2014, 2013 y 2012, para los cuales se solicitará devolución.
- (ii) Corresponde a juicios con el Servicio de Rentas Internas por reclamo de IVA de los años 2006 y 2009.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
<u>Saldos por pagar</u>		
Retenciones en la fuente por pagar	69,130	33,826
Retenciones empleados	-	18,079
Retención de IVA por pagar	-	33,516
Impuesto a la renta	55,223	377,552
	<u>124,353</u>	<u>462,973</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA**17.1 Conciliación del resultado contable-tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	539,643	2,753,462
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	96,589	48,750
Utilidad gravable	636,232	2,802,212
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado (i)	139,971	616,487
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	216,522	176,102

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Impuesto a la renta causado	216,522	616,487
Menos		
(-) retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(161,299)	(238,935)
Impuesto corriente por pagar	<u>55,223</u>	<u>377,552</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

17.2 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	539,643	2,753,462
Impuesto a la renta corriente	139,971	616,487
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	216,522	176,102
Tasa efectiva de impuesto	<u>25.94%</u>	<u>22.39%</u>

Durante el año 2014 y 2013, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Tasa impositiva legal	22%	22%
Incremento por gastos no deducibles	3.94%	0.39%
Tasa impositiva efectiva	<u>25.94%</u>	<u>22.39%</u>

17.3 Reformas tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta, en ciertos casos.
- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación)

- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25%, dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.

17.4 Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben de respetar el principio de Plena Competencia (Arm's length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000.00 deben de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000.00 deben de presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) presenten un impuesto, causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben de presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

La Compañía durante el año 2014 realizó transacciones con compañías y partes relacionadas por un monto de US\$5,706,875 por lo cual solo tiene la obligación de presentar el anexo de partes relacionadas hasta el mes de junio del año 2015.

17.5 Situación fiscal

La Compañía a la fecha de emisión de este informe mantiene un juicio con el Servicio de Rentas Internas por la impugnación del acta de determinación No. RMA-ASODETC12-00003 emitida el 15 de junio del año 2012 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2009. El criterio de la Administración es que el resultado de ese juicio será favorable para la Compañía.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

La Compañía está controlada por Holding Fadegfer Cía. Ltda., que posee el 99% de las participaciones de la Compañía.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías y partes relacionadas.

18.1 Transacciones

Durante el 2014 y 2013 se han realizado diversas transacciones con entidades relacionadas que han originado gastos e ingresos registrados en las cuentas de resultados correspondientes. A continuación se resumen los montos de las principales transacciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Operaciones de activo</u>		
Agrodegfer Cía. Ltda.	147,222	144,040
Acuadegfer S.A.	73,526	-
Aguasprofundas S.A.	-	901,048
Atunmanta S.A.	166,627	142,406
Crotone S.A.	-	32,221
Inversion B/p Bambino	-	7,221
Frescodegfer S.A.	651,671	743,720
Frigoríficos De Genna Fernandez Frigodegfer Cía. Ltda.	253,436	1,230,232
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	344,572	362,495
Manabita de Repuestos Manareco Cía. Ltda.	-	971
Turisdegfer S.A.	93,423	261,794
Turismo Solosol Cía. Ltda.	281,344	367,660
Mardegfer Cía. Ltda.	22	5
Marmilenio S.A.	98,524	-
Montecristi Chocolate	14,778	-
Restaurantes Lounge Casarosada S.A.	230,000	-
Grupo Degfer Cía Ltda.	-	46
De Genna Fernandez Mario Bartolome	-	94,805
Fernández Avelaneda Pilar Lucía	-	381,586
De Genna Arteaga Mario Orlando	-	19,767

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Operaciones de pasivo</u>		
Frigoríficos De Genna Fernandez Frigodegfer Cía. Ltda.	-	1,088
Agrodegfer Cía. Ltda.	223,026	-
Aguasprofundas S.A	1,271,934	-
Atunmanta S.A	712,235	-
Frescodegfer S.A.	2,054	-
Manabita de Repuestos Manareco Cía. Ltda.	249,846	-
Turismo Solosol Cía. Ltda.	126,000	-
Imbler Commercial Inc.	-	3,225,563
<u>Operaciones de ingreso</u>		
Acuadegfer S.A.	4,464	-
Frescodegfer S.A.	757,158	-
Montecristi Chocolate	5,013	-
<u>Operaciones de gasto</u>		
Atunmanta S.A.	-	948,396
Aguasprofundas S.A	-	1,904,759
Agrodegfer Cía. Ltda.	-	204,793

18.2 Cuentas por cobrar y pagar compañías y partes relacionadas

Las cuentas a cobrar de partes relacionadas surgen principalmente de las transacciones por préstamo. Las cuentas por cobrar no están garantizadas por naturaleza. No existe ninguna provisión para las cuentas a cobrar de partes vinculadas.

Las cuentas a pagar a empresas relacionadas surgen principalmente de las transacciones por préstamos.

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo corriente (i)</u>		
Compañías relacionadas		
Frescodegfer S.A.	404,695	-
Acuadegfer S.A.	4,956	-
Otras relacionadas		
Mario Bartolome De Genna Fernández	50,937	50,937
Lucía De Genna Fernández	643,139	381,586
Otros	312,358	371,911
	<u>1,416,085</u>	<u>804,434</u>
Provisión por valuación de NIIF	<u>(312,358)</u>	<u>(312,358)</u>
	<u>1,103,727</u>	<u>492,076</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
Activo no corriente (i)		
Compañías relacionadas		
Agrodegfer Cia. Ltda.	581,389	704,962
Acuadegfer S.A.	72,526	-
Atunmanta S.A.	2,085,221	1,919,200
Frescodegfer S.A.	932,234	709,163
Frigodegfer Cia. Ltda.	1,139,272	1,376,605
Inmobiliaria Immodegfer S.A.	1,236,882	967,310
Manabita de Repuestos Manareco Cia. Ltda.	-	22,040
Mardegfer Cia. Ltda.	44,153	44,131
Marmilenio S.A.	98,524	-
Montecristi Chocolate	14,778	-
Restaurantes Lounge Casa Rosada S.A.	230,000	-
Turisdegfer S.A.	472,169	378,746
Turismo Solosol Cia. Ltda.	904,261	734,934
Accionistas		
Holding Fadegfer Cia. Ltda.	663,536	663,536
Grupo Degfer Cia. Ltda.	664	664
	<u>8,475,609</u>	<u>7,521,291</u>
	31 de diciembre	
	2014	2013
Pasivo no corriente (i)		
Aguas Profundas S.A.	200,000	-
	<u>200,000</u>	<u>-</u>

(i) Los saldos por cobrar y pagar corrientes y no corrientes con entidades relacionadas no devengan intereses.

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTE

Corresponde a valores pagados por Imbler Commercial Inc. destinados a reparaciones y mantenimiento de barcos pesqueros de propiedad de la empresa por actividades pesqueras de alta mar.

20. CAPITAL SOCIAL

La compañía mantiene al 31 de diciembre de 2014 un capital social de US\$550,000 que corresponde a 550,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Su composición accionaria se encuentra distribuida entre Holding Fadegfer Cia. Ltda. Y Grupo Degfer Cia. Ltda. Con el 99% y el 1% de las acciones respectivamente, ambas compañías de nacionalidad ecuatoriana.

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

21. RESERVAS LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

21.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

21.2 Reserva de valuación

El saldo de la reserva proveniente de la revaluación de propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles, puede ser transferido a resultados acumulados, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Reserva por revaluación de propiedades, mobiliario y equipo", "Reserva por revaluación de intangibles", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

21.3 Resultados acumulados – por aplicación primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. VENTAS

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Producto capturado barcos	16,347,282	25,368,299
Devoluciones	(563)	(288,834)
	<u>16,346,719</u>	<u>25,079,465</u>

23. COSTO DE VENTA

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Mano de obra	2,471,685	2,678,253
Materiales y servicios directos	10,029,428	16,648,945
Otros servicios	534,080	432,141
Depreciación	183,182	180,614
	<u>13,218,375</u>	<u>19,939,953</u>

PESQUERA DE GENNA FERNÁNDEZ PESCADEGFER CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Continuación)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios sociales	827,187	749,460
Otros gastos de personal	284,980	170,615
Impuestos y contribuciones	573,695	414,872
Depreciación	22,138	13,554
Servicios básicos	64,988	56,833
Servicios	587,011	460,440
Participación a los trabajadores	95,231	485,905
Otros gastos	110,297	66,651
	<u>2,565,527</u>	<u>2,418,330</u>

25. GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses bancarios	113,090	21,603
Servicios comisiones bancarias	16,157	15,532
Sobregiros bancarios	102	95
	<u>129,349</u>	<u>37,230</u>

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de mayo de 2015) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.